

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

ACADEMIA DE LA PROVIDENCIA

Primera y segunda enseñanza. Carreras especiales. Selecto claustro de profesores. Biblioteca para consultas, luz eléctrica, timbres, amplios salones y dormitorios. Clases especiales para los hospedados que hacen sus estudios en otros Centros. **Internos, medio pensio. nistas y externos. Honorarios, los más módicos de todos los Centros. Pelayo 38 y 40, Madrid.**

LOS NUEVOS MUNICIPIOS

Entrarán pronto los municipios en una nueva fase de su vida, y es preciso que encuentren el ambiente público preparado para esa transformación.

Púsose en muchas partes desusado interés en la conquista del voto, como si se comprendiese la trascendencia que el resultado de las elecciones tiene para la Administración municipal.

Todo aquel ardor momentáneo debe convertirse en interés permanente y reflexivo por el buen gobierno de la hacienda municipal, de modo que se desvanezca la común desconfianza con que se ve la renovación de las Corporaciones populares sumidas en perpétuo rutinarismo, faltas de vigorosas iniciativas que por completo las transformen.

Ha caído sobre los cargos concejiles el descrédito público por la parte que puso en desconceptuarlos el desgobierno de la administración popular; el afán desmedido de alcanzar esos cargos, el predominio de las fracciones políticas y el abandono absoluto en el ciudadano del derecho á investigar la gestión municipal, que es el mejor estímulo de los buenos administradores, y un medio de corrección para los que prevarican ó se falsean.

Toca muy de cerca á todas las clases sociales cuanto se roza con el funcionamiento y la organización municipal.

Precisa prestigiar los cargos reformando radicalmente los Municipios, y esta reforma, más que en la ley debe estar en las costumbres, que es la consagración de los actos colectivos, producto de la voluntad y la conciencia.

Si detestable es la dependencia del poder central que lleva á remolque los Municipios supeditándolos á su paso perezoso y tardo llegan á merecer la desestimación y el menosprecio público las banderías y fracciones políticas que hacen de los cargos concejiles un escabel para su dominio,

y usufructuándolos á perpetuidad no dejan en cada renovación biena huela plausible de su gestión y sus iniciativas.

La relación de solidaridad, el trato frecuente y los intereses recíprocos congregan y asocian á familias y ciudadanos dentro de los términos municipales. Pero donde la necesidad es mayor y urgente, y el requerimiento de auxilio más perentorio, allí debe sentirse pronta y saludable la acción del Municipio, velando por los intereses de la ciudad, protegiendo y fomentando el desarrollo de obras de común utilidad y el abaratamiento de las subsistencias.

LA UNION AGRICOLA ABULENSE

Lo ofrecido es deuda.

En mi artículo inserto en el número 899 prometí detallar las grandes ventajas que nos reportaría ó los Labradores Abulenses la formación de una Cámara ó Unión Agrícola; convencido de esta verdad procuraré hacer ver lo poquísimos que representa el esfuerzo que es necesario anticipar, comparado con los resultados que de dicha unión hablamos de sacar, lo mismo en el orden moral que en el material, que son los fines que todos debemos perseguir.

Pero antes, no quiero dejar de consignar la satisfacción que me ha producido, la respuesta dada á mi artículo por algunos labradores y especialmente la de D. Bernabé González de Gutiérrez-Muñoz, por estar conforme con mi pensamiento (prohibiéndole en lo sucesivo á mi distinguido amigo, me tribute tan loables como inmerecidos elogios) deduciendo de todo esto que parte de la semilla germinó, y el resto necesita más calor y humedad.

Si los muchos que pudieran hacerlo no se han dignado contestar, aun cuando les invitaba á ello, es debido en mi concepto, no á falta de voluntad sino á que lo creen empresa irrealizable, dada nuestra manera de ser.

Solo dos sesiones en la capital, de individuos que representaran á sus respectivos pueblos, bastarían para el nombramiento de una Junta Directiva encargada de formar el Reglamento, que discutido en otra sería aprobado sin grandes esfuerzos por dichos representantes primero y después por la primera autoridad de la provincia; luego una cuota por cada uno de los socios con objeto de sufragar los gastos preliminares.

La Junta, en mi concepto, debe estar formada de un Presidente, dos Vicepresidentes, un Secretario-Contador, un Tesorero y doce Vocales, dos por cada partido judicial, cuyos cargos serían gratuitos á excepción hecha del Secretario Contador. Dicha Junta Directiva sería la encargada de velar constantemente por los intereses de los asociados.

Ya veis cuan poco suponen dichos trabajos, si á ello aportamos nuestra leal ayuda, prescindiendo de todo lo que huela á política, puesto que en mi concepto una de las bases del Reglamento sería la prohibición absoluta de tratar de otros asuntos que los puramente agrícolas, como son:

1.º Recabar de los poderes públicos la reducción de contribuciones rústica, urbana y pecuaria.

2.º Defender los intereses de la agricultura y ganadería.

3.º Estrechar la unión y buenas relaciones que debe haber entre los individuos de la clase así como entre las Corporaciones análogas.

4.º Conseguir economías y simplificación en los servicios públicos.

5.º Solicitar del Gobierno más facilidades y reducción de gastos en la trasmisión y titulación de la propiedad.

6.º Remover por cuantos medios estén á nuestro alcance, el desarrollo y adelanto de la agricultura, ganadería é industrias de ellas derivadas, así como también poner sin grandes gastos á disposición de los asociados máquinas agrícolas, semillas de gran rendimiento y abonos químicos, para lo cual sería necesario solicitar de las Compañías de ferrocarriles tarifas especiales de transporte.

7.º Establecer el crédito agrícola creando un Banco ó Caja que con interés módico y casi sin gastos pudiera poner á disposición de los asociados que lo necesitaran cantidades que hoy la mayoría no encuentran, sino con rédito fabuloso y otra porción de ventajas que sería muy lato enumerar.

Y puesto que de nosotros depende, ¿seremos tan poco amantes de nuestros intereses que sigamos como hasta aquí, disgregados y sin fuerza bastante para conseguir de nuestras clases directoras, algo de protección para nuestra decadente agricultura, siendo la base principal de la riqueza nacional?

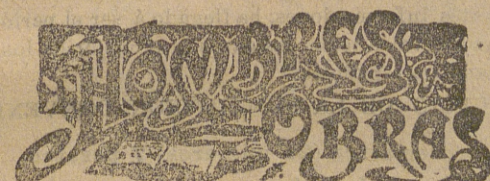
Y siendo la clase más numerosa, de seguir por el tan asenderado camino ¿no pudiéramos dominados por la inercia sufrir más y más terribles males?

¿Es vergonzoso que mientras todas las clases de la sociedad consiguen despejar sus incógnitas asociándose, instruyéndose, protestando de las leyes vulneradoras de sus intereses y buscando por todos los medios que están á su alcance dignificar la clase y aumentar su fortuna, nosotros tan maltratados como sufridos, aguantamos con indiferencia estoica todo lo que nos empobrece y lastima! Yo por mí sé decirles, que con tanta ilusión por el proyecto, como falto de condiciones, para convencer, insistiré en mi propósito con esa fe ciega que de momento ve realizadas sus aspiraciones.

Someto á la consideración de ustedes estos pobres argumentos nacidos tan solo de mi amor á las clases productoras y á la Agricultura en general, convencido como estoy hasta la evidencia, de que nuestro cambio de conducta será seguramente en lo sucesivo la base de nuestra fortuna y relativa felicidad.

Rafael Sánchez.

Rivilla de Barajas á 22 de Diciembre de 1901.



MARTINEZ MOLINA

Aquella gloria de la Medicina á quien la gráfica adjetividad del pueblo llamó «La Perla de San Carlos» no se dedicó en un principio á la ciencia donde había de brillar con tan hermosa aureola, pues tras de estudiar Filosofía en Granada quiso dedicarse á la carrera sacerdotal, en la que llegó á obtener el título de bachiller con la calificación de «Nemine discrepante.»

Cambiando de propósitos abandonó aquellos estudios y marchó á Madrid á emprender la de Medicina.

Tres años después de comenzada la nueva carre-

ra, en 1842, alcanzaba, mediante oposición, la plaza de ayudante disector, y en 1846 la de ayudante del disector de trabajos anatómicos.

Una vez terminados sus estudios con calificación de sobresaliente en todos los ejercicios, se le nombró catedrático sustituto, y por Real orden supernumerario de Anatomía general, Fisiología, Anatomía quirúrgica y Operaciones, explicando estas asignaturas durante varios cursos, hasta sustituir al doctor Fourquet en la cátedra de Anatomía descriptiva.



El doctor Molina fué también profesor del antiguo Hospital de San Jerónimo de Madrid, del General y del Asilo de Huérfanos del que fué nombrado director.

Sus grandes conocimientos en la Medicina y en Ciencias naturales, facultad en que también era doctor, le permitieron hacer admirables traducciones de la «Patología quirúrgica» de Nelatón, del «Tratado de operaciones» de Guerin, de la «Anatomía descriptiva» de Sappoy, y otras muchas obras facultativas, escribiendo, además, originales estudios en revistas y publicaciones científicas.

Había nacido D. Rafael Martínez Molina en Jaen en 24 de Diciembre de 1816, y llevado por el cariño á su tierra á ella volvió cuando se vió aquejado por terrible dolencia que le llevó al sepulcro en 14 de Marzo de 1888.

La oratoria del doctor Martínez Molina, sólida, razonada, dulce y expresiva, le hacía tener siempre llena el aula donde explicaba, de discípulos y oyentes que correspondían con pasión al cariño que aquel profesor sentía por todos sus alumnos.

No era menor el que por él sentían sus clientes, que acudían á la «Perla de San Carlos» como á un oráculo que había de acertar sus dolencias con precisión de matemático.

A sus profundos conocimientos se unía su práctica constante y su singular ojo clínico, que le hacían diagnosticar con sensible seguridad.

HERNANDO DE ACERVEDO

(Prohibida la reproducción.)

EL AÑO 1902

Comienza en miércoles y termina en miércoles.

Las fiestas movibles corresponderán á las siguientes fechas:

Enero: día 19, El dulce Nombre de Jesus; día 26, domingo de Septuagésima.

Febrero: día 2, domingo de Sexagésima; día 9, domingo de Quincuagésima; día 12, miércoles de Ceniza; días 16 y 23, primero y segundo domingos de Cuaresma.

Marzo: días 2 y 9, tercero y cuarto domingos de Cuaresma; día 16, domingo de Pasión; día 21, viernes de Dolores; día 23, domingo de Ramos; días 27 y 28, Jueves y Viernes Santo; día 30, Pascua de Resurrección.

Abril: día 6, domingo de Cuasimodo; día 20, el Patrocinio de San José.

Mayo: días 5, 6 y 7, letanías; día 8, la Ascensión; día 18, Pentecostés; días 21, 23 y 24, Témporas; día 29, Santísimo Corpus Christi.

Junio: día 13, Sagrado Corazón de Jesus; día 25, Santísima Trinidad.

Julio: día 6, la Preciosa Sangre.

Agosto: día 17, San Joaquín.

Septiembre: días 17, 19 y 20, Témporas.

Noviembre: día 9, el Patrocinio de Nuestra Señora; día 30, primer domingo de Adviento.

Diciembre: días 7 y 14, segundo y tercer do-

mingos de Adviento; días 17, 19 y 20, Témporas; día 21, cuarto domingo de Adviento.

En el próximo año habrá dos eclipses totales de luna, en parte visibles en España (el 22 de Abril y 17 de Octubre) y dos eclipses parciales de sol, invisibles en España (el 7 de Mayo y el 31 de Octubre).

## NOTICIAS

Con motivo de la tradicional misa llamada «del gallo» se vieron muy concurridas en la noche del 24 las iglesias de la Santa y Santo Tomás.

También hubo alguna concurrencia en la Catedral.

En ninguno de dichos templos ni en los demás en que se celebró la mencionada fiesta hubo que lamentar la menor alteración de orden.

Los bailes públicos que se vienen celebrando en el teatro Principal se ven sumamente concurridos.

EL PEDRO XIMENEZ, de la casa Pedro Domecq es un vino exquisito para postre y preferido por las personas de buen gusto.

Ayer á las cuatro de la tarde falleció el subdirector de Telégrafos D. Florencio Rodríguez Arce.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

Se encuentra enfermo el capellán de la Casa de Misericordia D. Gabriel García.

El coronel de infantería D. Eduardo Martínez Lazo, jefe del Regimiento Reserva de Valladolid y Comandante militar de Medina del Campo, ha fallecido en dicha villa el día 25 del actual.

El entierro se celebró ayer 26 haciendo los honores de ordenanza el escuadrón del Regimiento de caballería de Borbón, que guarnece dicha plaza.

Los dolores de cabeza, jaquecas y toda clase de afecciones nerviosas se corrijen usando a **Neuralgina**. Caja 1 peseta, Dr. La Puente, Alcázar 6.

El *Imparcial* de ayer publica una relación de las provincias que tienen descubiertos por atenciones de primera enseñanza, y, entre otras figura la de Avila con un débito de 65.514 pesetas 61 céntimos por atrasos y corrientes.

El baile que tuvo lugar anteanoche en el círculo *Abulense*, no estuvo tan concurrido como suelen estarlo casi todos los que celebra e aristocrático casino.

Anteanoche y en el barrio de las Vacas, una mujer llamada María López Sánchez riñó con Francisco Ramos, el cual resultó con una herida de bastante consideración en la cabeza que le fué producida con una piedra. La agresora fué detenida.

**INVENTO PRIVILEGIADO con patente de Invención por 20 años.**—**Dentaduras sin ningún paladar**, útiles aun en los casos más defectuosos, y sin necesidad de extraer raíces y aunque no haya un solo hueso en la boca.

Unico Representante del Inventor (Dr. Triviño (D. Torcuato).—Hotel Jardín.—Consulta, de nueve á doce y de tres á cinco, gratuita, todos los días laborables, de nueve á diez de la mañana.

NOTA.—No fiarse de plagiarios de mala fe que anuncian cosa parecida y que son por todos conceptos ineptos para confeccionar dicho invento.

En el sorteo de décimas últimamente verificado correspondió dar soldado á los siguiente pueblos de esta Zona de Reclutamiento.

La Parra, Villarejo del Valle, Guisando, Hornillo, Mijares, Orbita, Cantiveros, Narros del Castillo, Canales, Cabezas del Pozo, Viñegra de Moraña, Madrigal, Bohodón, Fuentes de Año Crenos, Salvados, Cebolla, Nava, de Arévalo,

Constanzana, Villanueva del Arenal, Langa Ajo (El), Cabizuela, Castellanos de Zapardiel, Muñosancho, Pedro Rodríguez, San Vicente de Arévalo, Villanueva de Gómez, Aldeavieja, Bullarros, Berlanas, Blacha, Niharra, Mediana, Muñogalindo, Riofrio, Fresno (El), Sigeres, Padierros, Bravos, Peñalba, Casasola, Valdecasa, Salobral, Narrillos del Rebollar, Martiherrero, Narrillos de San Leonardo, Monsalúpe, Pozanco, San Esteban de los Patos, San Pedro del Arroyo, Sotalbo, Villafior, Santo Tomás de Zabarros, Aliseda de Tómes, Becedas, Tormellas, Losar, Medinilla, Santa María de los Caballeros, Casas del Puerto de Tornavacas, Llanos (Los), Bohoyo, Umbrías, Navalanguilla, Tremedal, San Bartolomé de Pinares, Adrada, San Juan de la Nava, Sotillo de la Adrada, Fresnedilla, Santa Cruz de Pinares, Peguerinos, Hoyo de Pinares, Hoyos del Collado, Mirón (El), Collado del Mirón, San Martín de la Vega, Arevalillo, Casas del Puerto de Villatoro, Vita, Gallegos de Sobrinos, Herguijuela, Pradosegar, San Martín del Pimpollar, Becedillas, Carpio Medianero, Navaescorial, Blascomillán, Solana de Rioalmar, San Miguel de Serrezuela, Muñico, San Bartolomé de Corneja, Cepeda la Mora, San Bartolomé de Tómes, San Lorenzo, Zapardiel de la Cañada, Escarabajosa, San Pascual.

### DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

## UN SUICIDIO

En la madrugada de ayer y en la caseta del resguardo de consumos sita en el Arco del Carmen apareció muerto el dependiente que en ella prestaba servicio, Lino Brincones, de unos cuarenta y cinco años de edad y natural de Avila. La muerte se le produjo el desgraciado Lino disparándose un tiro de carabina debajo de la barba. El disparo lo produjo atándose en el pie una punta del portafusil y la otra en el gatillo del arma.

El hecho debió ocurrir á las ocho y media de la noche, pues según se dice á esa hora oyeron el disparo algunas personas.

Ignóranse los móviles que le obligaron á tomar tan fatal resolución y aun cuando no ha dejado documento alguno diciéndolo, no sería muy aventurado suponer que lo motivara la falta de recursos.

Lino deja mujer y siete hijos.

**LEASE IMPORTA Á NUESTROS SUSCRIPTORES**

En virtud de un convenio celebrado entre la Revista ilustrada *Blanco y Negro* y «EL DIARIO DE AVILA» los suscriptores á nuestro periódico que deseen á la vez serlo de la famosa publicación madrileña, obtendrán una importante economía.

*Blanco y Negro*, por la belleza de sus ilustraciones, por lo escogido y ameno de su texto é interesantes informaciones, ha llegado á ser el periódico predilecto en todas las casas y el mejor de los semanarios españoles.

### PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN CONVENIDA

Semestre (26 números) 7 pesetas.

A 27 céntimos el número.

*Blanco y Negro* vende sus números corrientes á 30 céntimos, y á 50 céntimos los extraordinarios, números extraordinarios que recibirán los suscriptores sin aumento de precio.

El primer número que recibirán el año próximo; **Almanaque para 1902**, se venderá al público á 50 céntimos.

### MODO DE HACER LA SUSCRIPCIÓN

1.º Escribase al Administrador de *Blanco y Negro*, Serrano, 55, Madrid, indicando con toda claridad; Nombre y apellido; Señas del domicilio; Población; Provincia.

2.º Remítase, para acreditar se es suscriptor á EL DIARIO DE AVILA el último recibo pagado, ó una de las fajas bajo la que se reciba el periódico, ó indíquese el año desde que se es suscriptor.

### PAGO DE LA SUSCRIPCIÓN

No es necesario pagar la suscripción en el momento de ordenarla, pues oportunamente la Administración de *Blanco y Negro* indicará á los señores suscriptores cómo deberán hacer el pago.

### REGALO

La Empresa de *Blanco y Negro* regalará á sus suscriptores á fin de año unas lujosas y artísticas tapas para encuadernar el tomo de 1902. Estas tapas se venden al público al precio de 2,50 pesetas.

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 24 de Diciembre.—Defunción, Félix Villar Prieto.

No hubo nacimientos.

Día 25.—Nacimiento, Teótimo Alonso Civera.

No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 24 de Diciembre, 1.134'45 pesetas.

Día 25, 1.150'84 pesetas.

Matadero público.—Día 24.—Se sacrificaron un toro, cuatro carneros, una oveja y veintinueve cerdos, con un peso de 2.123 kilogramos, devengando un arbitrio de 87'99 pesetas.

Día 25.—Se sacrificaron una ternera y once ovejas, con un peso de 155 kilogramos, devengando un arbitrio de 7'75 pesetas.

## OFICIAL

GACETA DEL 24.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Anuncio de Notarías vacantes.

MINISTERIO DE MARINA.—Aviso á los navegantes.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Rectificación al anuncio de subasta de las obras de construcción de un andamiaje para la colocación de las estatuas que han de decorar el frontón del edificio Biblioteca y Museos Nacionales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Subastas para conservación de carreteras.

GACETA DEL 25.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal. Otros de indulto.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Ley fijando en 80.000 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año de 1902.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Subastas para contratar la conducción de correspondencia.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Subastas para conservación de carreteras.



## EL AMA

(CONCLUSIÓN)

II

Pero bien se conoce  
Que ya no vive ella,  
El corazón, el alma de la casa  
Que alegraban el trajin de las tareas,  
La mano bienhechora  
Que con las sales de enseñanzas buenas  
Amasó tanto pan para los pobres  
Que regaban, sudando, nuestra hacienda.

La vida en la alquería  
Se tiñó para siempre de tristeza,  
Ya no alegran los mozos la besana  
Con las dulces tonadas de la tierra,  
Y al paso perezoso de las yuntas  
Ajustaban sus lánguidas cadencias.

Mudos salen de casa,  
Mudos pasan el día en sus faenas,  
Tristes y mudos vuelven,  
Y sin decirse una palabra, cenan.  
Que está el aire de casa  
Cargado de tristeza,  
Y palabras y ruidos importunan  
La rumia sosegada de las penas.

Y rezamos, reunidos, el rosario,  
Sin decirnos por quién, pero es por ella,  
Que aunque ya no su voz á orar nos llama,  
Su recuerdo querido nos congrega,  
Y nos pone el rosario entre los dedos  
Y las santas plegarias en la lengua.

¡Qué días y qué noches!  
¡Con cuanta lentitud las horas ruedan  
Por encima de un alma que está sola  
Llorando en sus tinieblas!

Las sales de mis lágrimas amargan

El pan que me alimenta,  
Me cansa el movimiento,  
Me pesan las faenas,  
La casa me entristece  
Y he perdido el cariño de la hacienda.

¡Qué me importan los bienes  
Si he perdido mi dulce compañera!  
¡Qué compasión me tienen mis criados  
Que ayer me vieron con el alma llena  
De alegrías sin fin que rebosaban  
Y suyas también eran!

Hasta el hosco pastor de mis ganados,  
Que ha sondado la hondura de mi pena,  
Si llevo á su majada  
Baja los ojos y ni hablar quisiera:  
Y dice al despedirme «ánimo amo:  
Haiga mucho valor y haiga paciencia»...

Y le tiembla la voz cuando lo dice  
Y se enjuga una lágrima sincera  
Que en la manga de la áspera zamarra.  
Temblando se le queda...

¡Me ahogan estas cosas;  
¡Me matan de dolor estas escenas!  
Que me anime, pretende, y él no sabe  
Que de su choza en la techumbre negra  
Le he visto yo escondida

La dulce gaita aquella  
Que cargaba el sentido de dulzuras  
Y los aires llenaba de cadencias.  
¿Por qué ya no la toca?

¿Por qué los campos su tañer no alegra?  
¿Y el atrevido vaquerillo sano  
Que amaba á una mozoela  
De aquellas que trajinan en la casa,  
Por qué no ha vuelto á verla?

¿Por qué no canta en los tranquilos valles,  
Por qué no silba con la misma fuerza,  
Por qué no ha vuelto á restallar su honda,  
Por qué está muda la habladora lengua  
Que al amo le contaba sus sentires  
Cuando el amo le daba su licencia?

«¡El ama era una santa!»,  
Me dicen todos cuando me hablan de ella.  
«Santa, santa», me ha dicho  
El viejo señor cura de la aldea,  
Aquel que le pedía  
Las limosnas secretas,

Que de tantos hogares ahuyentaban  
Las hambres y los frios y las penas  
¿Por eso los mendigos  
Que llegan á mi puerta,  
Llorando se descubren  
Y un Padre nuestro por el ama rezan!  
El velo del dolor me ha obscurecido  
La luz de la belleza.

Ya no saben hundirse mis pupilas  
En la visión serena  
De los espacios hondos,  
Puros y azules, de extensión inmensa.  
Ya no sé traducir la poesía  
Ni del alma en la médula me entra  
La intensa melodía del silencio,  
Que en la llanura quieta  
Parece que descansa,  
Parece que se acuesta...

Será puro el ambiente, como antes,  
Y la atmósfera azul será serena,  
Y la brisa amorosa  
Moverá con sus alas la alameda,  
Los zarzales floridos,  
Los guindos de la vega,  
Las mieses de la hoja,  
La copa verde de la encina vieja...

Y mujirán los tiernos becerrillos  
Lamentando el destete en la pradera,  
Y la de alegres recentales dulces  
Tropa gentil escalará la cuesta  
Balandando plañideros  
Al pié de las dulcísimas ovejas;  
Y cantará en el monte la abubilla,  
Y en los aires la alondra mañanera  
Seguirá derritiéndose en gorjeos,  
Musical filigrana de su lengua...

Y la vida solemne de los mundos  
Seguirá su carrera,  
Monótona, inmutable,  
Magnífica, serena...  
Mas ¡qué me importa todo  
Si el vivir de los mundos no me alegra,  
Ni el ambiente me baña en bienestares,  
Ni las brisas á música me suenan,  
Ni el cantar de los pájaros del monte  
Estimula mi lengua,  
Ni me mueve ambición la perspectiva

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en la acreditada droguería de D PASCUAL COLOMA y principales farmacias.

De la abundante próxima cosecha,  
Ni el vigor de mis bueyes me envanece,  
Ni el paso del caballo me recrea,  
Ni me embriaga el olor de las majadas  
Ni con vértigos dulces me delcitan  
El perfume del heno que madura  
Y el perfume del trigo que se encera!

Resbala sobre mi sin agitarme  
La dulce poesía en que se impregnan  
La llanura sin fin, toda quietudes,  
Y el magnífico cielo, todo estrellas.

Y ya mover no pueden  
Mi alma, de poeta  
Ni las de Mayo, auroras nacarinas  
Con húmedos vapores en las vegas,  
Con cánticos de alondra y con efluvios  
De rociadas frescas;

Ni estos de Otoño atardeceres dulces  
De manso resbalar, pura tristeza  
De la luz que se mueve  
Y el paisaje borroso que se queja...

Ni las noches románticas de Julio,  
Magníficas, espléndidas,  
Cargadas de silencios rumorosos  
Y de sanos perfumes de las eras;  
Noches para el amor, para la rumia.  
De las grandes ideas  
Que á la cumbre al llegar de las alturas  
Se hermanan y se besan...

¡Cómo tendré yo el alma  
Que resbala sobre ella  
La dulce poesía de mis campos  
Como el agua resbala por la piedra!  
Vuestra paz era imagen de mi vida,  
¡Oh, campos de mi tierra!

Pero la vida se me puso triste;  
Y su imagen de ahora ya no es esa:  
En mi casa es el frío de mi alcoba,  
Es el llanto vertido en sus tinieblas;  
En el campo, es el árido camino  
Del barbecho sin fin que amarillea...

.....  
Pero yo ya sé hablar como mi madre,  
Y digo como ella  
Cuando la vida se le puso triste:  
¡Dios lo ha querido así! ¡Bendito sea!

José M.<sup>a</sup> Gabriel y Galán.



Madrid 26.

## SENADO

Abierta la sesión á las tres y media por el Sr. Montero Rios y aprobada el acta de la anterior la comisión que entiende en el proyecto de propiedad industrial retira algunos artículos del dictamen con objeto de redactarle nuevamente.

Apruébanse varias concesiones de ferrocarriles.

Continúa la discusión del presupuesto de instrucción combatiendo el Conde de las Almenas brevemente el capítulo.

Así siguen aprobándose capítulos hasta el séptimo al que hacen algunas observaciones el Conde de Campogrande admitiéndose las enmiendas del Sr. Belmas y desechándose otras de los Sres. Latorre, Puerta y Comyn.

Seguidamente apruébanse todos los restantes hasta completar el presupuesto de Instrucción.

Abrese discusión al presupuesto de ingresos comenzando por la sección primera referente á contribuciones directas.

(Continúa la sesión).

## CONGRESO

Abrese la sesión á las tres y veinte, presidiendo el Sr. Moret.

Las tribunas desanimadas y los escaños poco menos que desiertos, lo que demuestra que la desbandada de diputados con motivo de las fiestas de Pascuas, ha sido de alguna consideración.

En el banco azul el marqués de Teverga.

Aprobada el acta de la anterior formulando ruegos algunos diputados.

El Sr. Uria lamentase de que el ministro de Hacienda no haya cumplido la promesa que hizo á los diputados gallegos y asturianos de rebajar los derechos de importación del maíz.

El Sr. Osma solicita algunos datos y anuncia que promoverá más de un debate.

Orden del día.—Continúa la discusión del Presupuesto de ingresos.

El Sr. Azcárate combate la totalidad de la sección tercera. Quejase del constante déficit que viene observándose en todos los presupuestos, déficit que estima procede de la falta de sinceridad con que se calculan los ingresos.

Recuerda que en el ministerio de Hacienda había empleado que hacia los presupuestos según se le encargaban; con superabit, con déficit ó nivelados, de donde resulta que los presupuestos no se confeccionan si no como mejor acomodan y luego vienen á alterar sus cifras los suplementos de crédito ó créditos extraordinarios, y señala al efecto el hecho de haberse votado recientemente 48 millones de pesetas para tales créditos y diez y medio de ejercicios cerrados.

Examina detenidamente la situación económica actual y combate después energicamente los monopolios, diciendo que siempre creyó que era monopolio una cosa inventada por las monarquías hambrientas del siglo XVI.

Sin embargo añade hoy día hay monopolio del tabaco, de los explosivos, de las cerillas, del crédito ejercido por el Banco de España, de el juego de la Lotería nacional y otros muchos, y aun se habla de nuevos monopolios como los de azúcar y el alcohol y de la congregación de grandes sindicatos capitalistas cuya influencia social es tan perniciosa.

El Sr. Puigcerver, le contesta en nombre de la comisión, haciendo ver que el anterior presupuesto se saldó con superabit y que con el actual ocurrirá lo mismo. Defiende el ingreso que representa la venta de material de guerra y de las maderas de los arsenales y demuestra la necesidad de aumentar los gastos por exigirle el progreso del país. Defiende también los monopolios y termina confiando en un porvenir próspero para España.

Rectifican ambos.  
(La Cámara continúa desanimada.)  
A última hora se procede á votación nominal, aprobándose la totalidad de la sección tercera.

### Varias noticias.

A última hora está reunida la comisión de presupuestos para reducir el articulado del presupuesto de ingresos en la forma dicha respecto á la décima del impuesto de consumos y lo del rio Muni.

Es seguro que mañana se celebrará sesión permanente en el Congreso para ultimar la aprobación de los presupuestos.

Los Sres. Moret y Sagasta han celebrado esta tarde una conferencia quedando acordado en que las Cortes vuelvan á reanudar sus tareas en fin del próximo Enero, y no en Marzo como se había dicho.

El Corresponsal.

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 26 de Diciembre de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 42 1/2 á 43 rs. las 94 libras.  
Cebada, á 29.  
Cebada, de 27 á 28 rs. fanega.

Algarrobas, á 33, precio nominal.

Harina 1.<sup>a</sup> extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.

Idem de 1.<sup>a</sup> S. de piedra, á 16.  
Idem de 1.<sup>a</sup> P. á 15 1/2.  
Idem de 2.<sup>a</sup> P. á 13 1/2.

Salvados desde 7 á 10 reales arroba, según clases.  
Mucha paralización y tendencia á la baja.

### Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 43 1/2 rs. las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 43 1/2.  
Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17 rs. arroba, de primera extra á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, terciolla á 9<sup>50</sup>, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan:  
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 43<sup>75</sup> y 44 reales las 94 libras.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 28.—Los Santos Inocentes.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En la Santa, sigue la Novena al Niño Jesus y luego Salve. Por la mañana la Misa á la Virgen.

En Santo Tomás, la Misa á la Virgen.  
En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de Monserrat, en el Convento de Gracia.

Monte de Piedad.—Resumen de las operaciones verificadas en los días 23 y 24.

Entradas: desempenes, 119 pesetas 73 céntimos.  
Intereses por renovaciones, 19 pesetas 12 céntimos.  
Pagars cancelados, 2.270 pesetas 3 céntimos.  
Total 2.408 pesetas 88 céntimos.

Saldos: Empeños, 354 pesetas; Nuevos pagarés 1.710 pesetas.

Total, 2.064 pesetas.

## INSTITUTO DE AVILA

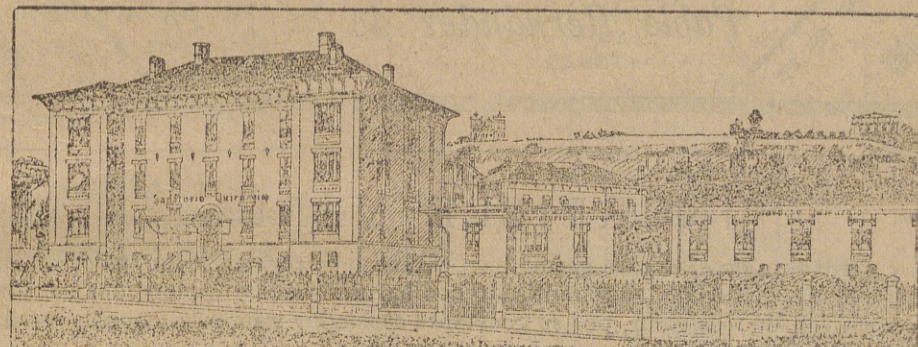
Observaciones meteorológicas del día 26 de Diciembre de 1901.

HORAS	Barómetro	Termómetro	DIRECCIÓN y fuerza del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	659 <sup>0</sup>	-3 <sup>0</sup>	O.	Nuboso.
3 t.	656 <sup>0</sup>	-2 <sup>0</sup>	O.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 2<sup>0</sup>  
Temperatura mínima, -4<sup>0</sup>  
Temperatura máxima al sol, 6<sup>0</sup>  
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0<sup>0</sup>  
Evaporación id. id. 0<sup>0</sup>.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

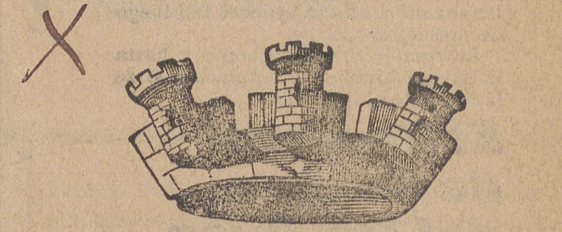
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediateamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y en otras impresiones con sus compañeros y antiguos maestros.

Queda en el Sanatorio el Gabinete para contestar á los que pregunten por escrito.



## LA URBANA FUNDADA EN 1838

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

DIRECTOR EN LA PROVINCIA DE AVILA  
DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

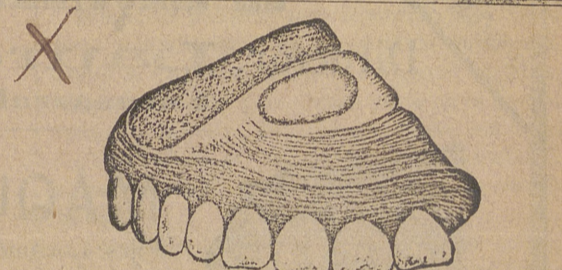
AGENTES EN TODAS LAS CABEZAS DE PARTIDO

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es

## LA VIDA ESTOMACAL

del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.



## TIMOTEO GONZÁLEZ CIRUJANO-DENTISTA

Ha instalado su gabinete en la calle de Tomás Pérez, 14, 2.<sup>o</sup> derecha, donde extrae muelas, y raigones con los anestésicos locales últimamente descubiertos y construye toda clase de dentaduras y empastes.

Cambio, compro, vendo relojes de pared y bolsillo, hago toda clase de composuras por difíciles que sean; compro oro plata platino y toda clase de monedas que tengan algún valor, 8 calle del comercio, 8, en la Plazuela. Relojería de los Madrileños Antonio Cordero, Teléfono número 4.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## ¡Un León Joven!

Las toses son enal los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

### El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Quando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



## 50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antiépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos, combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse en cuantos hacen digestiones pesadas, usarse los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las cometas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, 3, Tránsito, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las praterías, farmacias de España.



De venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

La mejor AGUA DE AZÚCAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1ª calidad: 2.50 ptas. botella. 2ª: 1.50

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos. Véndense á 2, 2.50 y 3 ptas. libra con canela, sin ella y á la vainilla. Exjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

### EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUENSES. ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES. Exigiendo la MARCA REGISTRADA DE LA GIRALDA DE SEVILLA. 2 ptas. paquete de tres pastillas. En las principales Perfumerías y Droguerías.

De venta en la droguería de don Pascual Coloma. De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín. De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

## MALA REAL INGLESA

### COMPANIA DE VAPORES CORREOS

#### SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)**  
 MINHO Saldrá el 27 de Diciembre, para Pernambuco, Rio Janeiro y SANTOS  
**SALIDAS DE LISBOA**  
 MAGDALENA Saldrá el 6 de Enero, para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 THAMES Saldrá el 20 de Enero, para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & Symington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.ºs**

## PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS  
 JEREZ DE LA FRONTERA  
 CASA FUNDADA EN 1730  
 Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo  
 COGNAC, FINE CHAMPAGNE  
 MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE  
**Cognac de «Pedro Domecco»**, en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas ÚNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

## EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900  
 MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro verdadero, garantizado de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

## LA MAQUINARIA MODERNA

Director: Laureano Navas  
 Fuencarral, 141, Madrid.

### MAQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión  
 COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

### CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

Máquina de vapor locomóvil. ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA  
**RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª**

MOLINOS HARINEROS, PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS, Poleas diferenciales, CABRESTANTES, ASBESTOS, GOMAS, ETC., ETC.

Molinos harineros. Máquina de vapor fija horizontal

### INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA  
**Pablo Hernández de la Torre.**

## ¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

### 5.000 P. SETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.....	50 pesetas.
Idem para id., brillante muy grueso.....	100 »
Alfiler, id. id.....	25 »
Anillo para señora ó señorita, id. id.....	25 »
Pendientes (par) para señoritas, id. id.....	25 »
Idem para señora, id. id.....	50 »
Idem para id., brillantes gruesos.....	100 »
Idem para niñas, verdadero regalo.....	25 »

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajas certificadas y declaradas mercancía; para toda España é Islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado